

(Entity Code)  
(Contact ID)

**D-1663LG(PR)**

(Date)

(Recipient Name) (Position - allow for 45 character spaces)  
(Department Name)  
(Mailing Address)  
(City) (State) (ZIP+4)

Estimado (Name of the Mayor):

Cada diez años, el Negociado del Censo lleva a cabo un censo de población y vivienda de los Estados Unidos y Puerto Rico. Los datos del censo son la base de las decisiones relacionadas con la redistribución de distritos electorales e inciden directamente en la distribución de los fondos federales cada año. El censo está basado en una lista de direcciones actualizada que se recopila de muchas fuentes. Necesitamos su ayuda para asegurar que la lista de direcciones del Censo sea tan correcta como sea posible para su municipio.

En julio de 2007, su municipio recibirá una invitación formal a participar en el programa de Actualización Local de Direcciones Censales (LUCA, por sus siglas en inglés) del Censo del 2010. El programa LUCA, creado en conformidad con la Ley de 1994 para Mejorar la Lista de Direcciones Censales (Ley Pública 103-430), les ofrece al gobierno de Puerto Rico y al de los municipios la oportunidad de revisar y actualizar la lista de direcciones del Negociado del Censo.

Mediante su participación en el programa LUCA del Censo del 2010, usted puede ayudar a mejorar el recuento en su municipio. Si usted participa en el programa, podrá:

- Revisar y actualizar la lista de direcciones del Negociado del Censo; y
- Revisar y actualizar los límites legales y los rasgos en los mapas del Negociado del Censo.

El *Folleto de Información para los Gobiernos Municipales de Puerto Rico del Programa de Actualización Local de Direcciones Censales (LUCA) del Censo del 2010* que se adjunta ofrece un panorama del programa LUCA del Censo del 2010. El folleto responde a las preguntas que pueden ayudar a su municipio a decidir si va a participar en el programa una vez que ustedes reciban la carta de invitación en julio de 2007.

También se incluye una *Forma para Actualizar la Información de Contacto*, la cual lista los contactos locales que tenemos actualmente archivados para su municipio. Por favor, pida a un miembro de su equipo de trabajo que revise y corrija la información anotada

para cada persona de contacto. Devuelva el formulario completado al Negociado del Censo en el sobre con dirección y franqueo prepagado que se incluye, o envíelo por fax a [Boston RO Fax Number] en un período de dos semanas después de recibir esta carta. Le agradecemos que dedique parte de su tiempo a revisar y corregir la *Forma para Actualizar la Información de Contacto*. Los nombres de contactos y las direcciones correctas son esenciales si el Negociado del Censo se propone ofrecer información oportuna a su municipio, relacionada con oportunidades para participar en los programas del Negociado del Censo.

Si después de revisar el folleto que se incluye usted tiene alguna pregunta relacionada con el programa LUCA del Censo del 2010, por favor, comuníquese con la Oficina Regional del Negociado del Censo en Boston, llamando por teléfono al [Boston RO phone number] o por correo electrónico al [Boston RO e-mail address].

La Oficina Regional de Boston lo invitará pronto a asistir a un taller de promoción del programa LUCA del Censo del 2010. En el taller de promoción habrá una presentación sobre el programa LUCA del Censo del 2010 y se ofrecerá información acerca de los objetivos del programa, la opción de participar, los materiales del programa y las directivas de seguridad. En julio de 2007, el Negociado del Censo le enviará la carta de invitación y los materiales de inscripción del programa LUCA del Censo del 2010. Por favor, utilice el tiempo entre ahora y julio de 2007 para decidir si su municipio va a participar y para comenzar los preparativos necesarios.

Atentamente,

Charles Louis Kincannon  
Director

Anejos

cc: (Contact Names Here)